

LISTA DE ACUERDOS

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR EL **CONSEJO GENERAL** DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE **VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL TRECE**, SIENDO LAS **CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

| NÚMERO O CONSECUTIVO | NÚMERO DE EXPEDIENTE   | SUJETO OBLIGADO            | FECHA DE ACUERDO/ADMISION           | ACUERDO/ADMISION (Extracto)   |
|----------------------|--|----------------------------|-------------------------------------|---|
| 1                    | EXPEDIENTE PARA LA IMPOSICIÓN DE LAS MEDIDAS DE APREMIO RESPECTO DEL EXPEDIENTE IVAI-REV/318/2011/JLBB | PARTIDO DEL TRABAJO        | ACUERDO DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2013 | "...agréguese las documentales de cuenta, y téngase al Sujeto Obligado PARTIDO DEL TRABAJO, dando cumplimiento a la resolución emitida en fecha treinta de mayo de dos mil once, en consecuencia, se deja sin efecto alguno el acuerdo CG/SE-262/30/08/2013 emitido por el Pleno del Consejo General de este Instituto, únicamente por cuanto a lo relativo a este sujeto obligado, lo que deberá hacerse del conocimiento del Secretario Ejecutivo y del Director de Asuntos Jurídicos, por conducto del Secretario de Acuerdos para los efectos procedentes; en tal virtud, archívese el presente asunto como total y plenamente concluido...." |
| 2                    | IVAI-REV/941/2012/II   | AYUNTAMIENTO DE RÍO BLANCO | ACUERDO DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013 | "...se requiere al HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RÍO BLANCO, VERACRUZ, para que en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, informe a este Instituto el cumplimiento que haya efectuado a la resolución..."  |
| 3                    | IVAI-REV/149/2013/II   | SECRETARÍA DE GOBIERNO     | ACUERDO DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013 | .. téngase a la <b>SECRETARÍA DE GOBIERNO</b> , dando cumplimiento a la resolución emitida por este Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y archívese el presente asunto como total y plenamente concluido.  |

LISTA DE ACUERDOS

|   |                        |  |  |   |
|---|------------------------|--|--|---|
| 4 | IVAI-REV/992/2012/II   | AYUNTAMIENTO DE<br>OZULUAMA<br>VERACRUZ          | ACUERDO DE 25 DE<br>SEPTIEMBRE DE 2013 | ..por única ocasión se requiere al <b>HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OZULUAMA, VERACRUZ</b> , para que en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, informe a este Instituto el cumplimiento que haya efectuado a la resolución pronunciada el <b>siete de diciembre de dos mil doce</b> . |
| 5 | IVAI-REV/87/2012/II    | HONORABLE<br>AYUNTAMIENTO DE<br>MARIANO ESCOBEDO | 23 DE SEPTIEMBRE<br>2013               | agréguese las documentales de cuenta y téngase al Sujeto Obligado, <b>Honorable Ayuntamiento Constitucional de Mariano Escobedo, Veracruz</b> , dando cumplimiento al fallo emitido el quince de marzo del dos mil doce, en consecuencia archívese el presente asunto como total y plenamente concluido   |
| 6 | IVAI-REV/427/2011/JLBB | HONORABLE<br>AYUNTAMIENTO DE<br>ACTOPAN          | 23 DE SEPTIEMBRE<br>2013               | agréguese las documentales de cuenta, y téngase al Sujeto Obligado <b>HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN, VERACRUZ</b> , dando cumplimiento a la resolución emitida en fecha <b>veinticuatro de junio de dos mil once</b> , en consecuencia archívese el presente asunto como total y plenamente concluido.   |
| 7 | IVAI-REV/1353/2012/II  | HONORABLE<br>AYUNTAMIENTO DE<br>NOGALES          | 23 DE SEPTIEMBRE<br>2013               | por única ocasión se requiere al <b>HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ</b> , para que en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, informe a este Instituto el cumplimiento que haya efectuado a la resolución pronunciada el <b>diecinueve de febrero de dos mil trece</b>  |

LIC. CARLOS ENRIQUE ARGUETA NOLASCO  
ACTUARIO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN